



1 **ACTA NRO. 009-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DEL CANTÓN OÑA, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE**
3 **DOS MIL VEINTE Y CINCO.**

4
5 En el Cantón Oña, Provincia del Azuay, a los veintiún días del mes de abril de
6 2025, siendo las 10h00, inicia la sesión ordinaria número 009- 2025 del
7 Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
8 cantón Oña, presidida por el Lic. Eddy Erráez Donaula, Alcalde del cantón Oña,
9 con la asistencia de los señores y señoras concejales: Abg. Lorgia Etelvina
10 Morales Ramón, Vicealcaldesa del cantón Oña, Sr. Segundo Patricio Naula
11 Ñaguazo, Concejales del cantón Oña, Sr. Oscar Patiño Mendieta, Concejales del
12 cantón Oña, Sra. Denisse Estefanía Muzha Quituzaca, Concejala del cantón
13 Oña, Sr. Manuel Salustino Ramón Fárez, Concejales del cantón Oña, Procuradora
14 Síndica Mgtr. Erika Peralta; Lic. Martín morocho, jefe de Cultura, Sociocultural
15 y Turismo; contamos con la presencia del Mgtr. Luis Antonio Vélez Arias,
16 Coordinador del Proyecto de Vinculación Carrera de Fonoaudiología
17 Universidad de Cuenca, Mgtr. María Belén Rodas Molina, Actúa la Abg. Ruth
18 Yanza en calidad de Secretaria General y de Concejo. **SEÑOR ALCALDE:**
19 queridos compañeros concejales, técnicos del municipio, queremos dar la
20 bienvenida al Magíster António Vélez y a la Docente Magíster María Belén
21 Rodas, quienes han presentado un proyecto y el municipio en gratitud a su
22 compromiso con los ciudadanos del cantón Oña, ha visto conveniente en el
23 punto del orden del día, para ser aprobado estas atenciones de fonoaudiología,
24 vista que es una terapia muy importante vista desde el tema preventivo. sean
25 bienvenidos a esta sesión ordinaria número 009-2025, sírvase constatar el
26 quórum reglamentario. **SECRETARIA, CONSTATAción DEL QUÓRUM:**
27 Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales: Presente. Concejales Patricio Naula: Presente.
28 Concejales Oscar Patiño Mendieta: Presente. Concejala Denisse Muzha: Presente.
29 Concejales Salustino Ramón: Presente. Señor alcalde Lic. Eddy Erráez Donaula:
30 Presente. Se encuentran 5 concejales y el señor alcalde, se cuenta con el quórum
31 reglamentario. **SEGUNDO** Instalación de la sesión. **SEÑOR ALCALDE:** Gracias,
32 siendo las 10h00, declaramos instalada la sesión ordinaria número 009-2025,
33 siga por favor. **SECRETARIA, TERCERO:** Conocimiento y aprobación del orden



34 del día. **SEÑOR ALCALDE:** Señora secretaria, de lectura al orden del día por
35 favor. **SECRETARIA:** Señor alcalde el Orden del Día previsto para la presente
36 sesión, es el siguiente: Sociabilización del proyecto de vinculación: **Punto cuarto:**
37 Atención Fonoaudiológica integral a los niños y niñas de las Unidades
38 Educativas de las parroquias rurales del cantón Cuenca y del cantón Oña, 2025-
39 2027. **Punto cinco:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria Nro.
40 008-2025, celebrada con fecha 14 de abril de 2025. **Punto seis:** Lectura y
41 aprobación del acta de la sesión ordinaria Nro.050-2024 celebrada con fecha
42 23 de diciembre de 2024. Hasta aquí el Orden del Día, señor alcalde. **SEÑOR**
43 **ALCALDE:** ponemos en consideración de los señores concejales y concejalas al
44 ser una sesión ordinaria, de no existir ninguna observación, sometamos a
45 votación. **SECRETARIA:** señores y señoras concejales que estén de acuerdo con
46 la aprobación del Orden del Día de esta sesión, que se expresen en este
47 momento a favor, levantando la mano, procedo con la consignación de los
48 votos: Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales: a favor. Concejal Patricio Naula: a
49 favor. Concejal Oscar Patiño Mendieta: a favor. Concejala Denisse Muzha: a
50 favor. Concejal Salustino Ramón: a favor. Señor alcalde Eddy Erráziz Donaula:
51 a favor. Con 6 votos a favor, 5 de 5 concejales y uno del señor alcalde, queda
52 aprobado el orden del día de la presente sesión, señor alcalde. **SEÑOR**
53 **ALCALDE:** sigamos por favor, con el siguiente punto. **SECRETARIA: CUARTO:**
54 Atención Fonoaudiológica integral a los niños y niñas de las Unidades
55 Educativas de las parroquias rurales del cantón Cuenca y del cantón Oña, 2025-
56 2027. **ALCALDE:** Tiene el uso de la palabra el señor Coordinador del Proyecto
57 Mgtr. Luis António Vélez. **MGTR. ANTÓNIO VÉLEZ:** Buenos días con todos,
58 señores concejales, alcalde, compañera magister María Belén Rodas, realmente,
59 nos es muy grato que nos hayan aperturado, para darles a conocer, sobre el
60 proyecto de atención Fonoaudiología, integral a los niños y niñas en los centros
61 educativos de las parroquias rurales de Cuenca y Oña, de dos parroquias San
62 Felipe y Susudel, la idea es sociabilizarles y darles a conocer. El proyecto ya ha
63 dado inicio a este periodo académico, en el sentido que ya iniciamos en las
64 escuelas rurales de Cuenca. La duración es de dos años, vamos a terminar en



65 febrero de 2027, Nosotros trabajamos desde los dos años hasta los noventa
66 años tranquilamente; en este caso nos vamos a enfocar en niños el alcance es
67 rural. La Unidad Académica es Ciencias Médicas, la facultad, junto a la carrera
68 Fonoaudiología; los periodos son de marzo a agosto, de septiembre a febrero,
69 marzo a agosto y así sucesivamente, porque estamos dentro del periodo
70 académico, trabajamos con estudiantes y docentes, que hacen parte de la
71 universidad. Del Equipo, soy el director, estoy al cargo del proyecto, me
72 acompañan siempre los docentes, la magister Belén que me acompaña hoy,
73 magíster Juan Diego Argudo y la licenciada Verónica Calderón, como los cuatro
74 docentes que estamos dentro de este proyecto. Los estudiantes, vamos a
75 trabajar con 16 estudiantes, distribuidos en las distintas instituciones que ya
76 hemos estado analizando, aquí sería de analizar con cuales iniciaríamos, y las
77 contrapartes son el GAD Municipal cantón Oña, y la Coordinación Zonal 6 del
78 Ministerio de Educación, con los cuales hemos tenido los acercamientos previos,
79 para nosotros poder presentar el proyecto, se firmaron cartas de intención, que
80 esta adjuntado. El presupuesto es el aporte de la Universidad, está valorado en
81 temas de insumos, más tema de horas docentes, pagos; y del aporte de la
82 contraparte es de 5.000,00 USD, para temas de transporte, sobre todo, En total
83 es de 14.600,00 USD, con esto fue aprobado el proyecto. Para cumplir con el
84 objetivo general de que dice implementar estrategias en salud fonoaudiología,
85 nosotros necesitamos de estos tres: evaluar, promocionar e intervenir. En el
86 primer inicio, vamos a detectar a los niños y niñas que tal vez tengan problemas
87 del habla y del lenguaje, de las instituciones educativas que podamos evaluar.
88 Evaluamos en el habla y la audición. Tenemos un equipo que se acaba de
89 adquirir en temas audiológicos, equipo portátil para detección de problemas
90 auditivos, para hacer audiometría. Vamos a promocionar mediante talleres,
91 esto, nos va ayudar a promover la salud fonoaudiológica en todas las
92 comunidades rurales, el resto de talleres están enfocados a los educadores, y
93 padres de familia, los cuidadores de niños y niñas, esto puede ser ya más macro,
94 puede ser general a toda la institución, no específicamente de los niños y niñas
95 que sean evaluados, porque los que vayan a ser evaluados, necesitamos un



96 consentimiento y asentimiento. La intervención, de aquellos niños que hayan
97 sido detectados con problemas del audio y lenguaje, sobre todo con problemas
98 ontológicos, podríamos hacer derivaciones, pero más en habla y lenguaje, van
99 a ser intervenidos; es decir vamos a venir con un equipo, los cuales vamos a
100 trabajar sobre esos problemas, y ver avances en la comunicación, la idea es
101 intervenir, no solo evaluarles, como base tenemos 100 niños evaluados en el
102 área de lenguaje, vamos hacer talleres, capacitaciones hemos puesto un número
103 de 150, pueden ser más, a padres y cuidadores, vamos a dar informes de
104 evaluación y reevaluación. Vamos a entregar 100 informes individualizados de
105 cada pequeño, 100 planes de intervención de fonoaudiológica. Análisis de
106 Geolocalización, detectar en que instituciones dependiendo de la parroquia,
107 más o menos las dificultades, esto nos va ayudar para cartografiar. Estamos
108 iniciando con lo que es niños; pero se puede trabajar a futuro con más
109 proyectos, vamos a dar un taller, por cada periodo académico, de promoción
110 y prevención, y una guía de intervención. (..) **CONCEJALA DENISSE MUZHA:**
111 En la intervención de los niños, en mi barrio, Nuevo Susudel, tenemos la hija
112 de una vecina, que hace algún tiempo le han donado audífonos; como es
113 pequeña de 5 años. ¿se va a contar con esos audífonos? **Mgtr. ANTÓNIO**
114 **VÉLEZ:** en este tema mi compañera le pude ayudar respondiendo. **MGTR.**
115 **MARÍA BELÉN RODAS:** soy magíster de la carrera de audio fonología.
116 Fonoaudiología es una carrera con nueve ciclos, en la Universidad de Cuenca,
117 nosotros somos docentes de la carrera, nos han aprobado este proyecto; para
118 trabajar en su cantón, este proyecto tiene diferentes periodos de trabajo, primer
119 periodo es hacer una evaluación previa, para determinar un diagnóstico
120 específico del niño en la parte comunicativa. La fonoaudiología abarca 5 áreas
121 de salud, que es el habla, lenguaje, voz, deglución y la audición. Con este
122 proyecto vamos a trabar en áreas específicas que es el habla el lenguaje y la
123 audición; para que determinemos el diagnóstico preciso, el niño tiene que tener
124 primero una evaluación auditiva, conocer el grado de audición del niño, a
125 través de una audiometría, y determinaríamos cual es el tratamiento del niño.
126 Venimos hablando con el alcalde, cual sería la posibilidad de trabajar en la

127 adquisición de ayudas auditivas en este caso audífonos o implantes, se
128 determinaría a través de una evaluación y de un tratamiento continuo. Si bien
129 ya tuvo la niña una adaptación protésica se vería la posibilidad d una nueva
130 ayuda auditiva, para que la niña pueda adquirir el lenguaje. **CONCEJAL OSCAR**
131 **PATIÑO:** muchas gracias, se habla de niños, pero se puede extender para el
132 adulto mayor, también ingresa al nuevo programa, a veces el asilamiento a los
133 adultos mayores, no siempre los ayudan. **MGTR. ANTÓNIO VÉLEZ:** hemos
134 estado pensando en trabajar con toda la población, la idea es que sea la base
135 para tener un convenio para el futuro, de ser posibles en estos meses, para luego
136 llegar a la población adulta. **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** en el Rodeo, hay
137 una familia que tiene este problema, una familia completa que tiene ese
138 problema. **MGTR. ANTÓNIO VÉLEZ:** mencionábamos que hay personas que
139 están detectadas en Rodeo. **ALCALDE:** hay una problemática detectada en el
140 Rodeo, que una media escuela, de las 18 guaguas, 9 deben tener problemas.
141 **MGTR. ANTÓNIO VÉLEZ:** si no tienen base de datos, podríamos trabajar en
142 planificar una atención, sale del tema de la planificación las actividades; si tienen
143 algo focalizado, podríamos llegar con la atención de esas familias, estamos
144 abiertos a dar atención a toda la comunidad, en base a un marco convenio.
145 **ALCALDE:** muchas gracias, queremos agradecerles, a los maestros al señor
146 director de la carrera. no había escuchado las carreras, cuantas carreras más
147 habrá si no les inspiramos a los jóvenes que vayan a la universidad, el joven
148 dice, parece que solo existiera medicina, acabará la universidad, con el concejo
149 podemos conocer el proyecto, en la siguiente reunión podríamos poner para la
150 aprobación, queríamos conocer de que se trataba, que íbamos hacer, para
151 nosotros es nuevo la fonoaudiología, 25 años de la carrera y nosotros recién
152 empezamos a escuchar unas terapias de esto. La puerta del municipio está
153 abierta para tratar asuntos de salud de nuestros habitantes. Nosotros trabajamos
154 con Global medic, de Canadá nos han donado audífonos, lentes, esta en bodega
155 y andan un poco sueltos desde hace 10 años, podríamos conseguir ahora una
156 donación de audífonos inclusive para los que se pueda detectar
157 tempranamente. Este concejo tiene en su principio, el tema de salud, de



158 educación, todos los programas que hemos hecho hemos tenido el absoluto
159 respaldo. **MGTR. MARÍA BELÉN:** como parte de la universidad de Cuenca, muy
160 agradecidos, es duro entrar a los municipios, nos a costado que nos aprueben
161 algunos proyectos, este proyecto va a ser un beneficio para ambas partes,
162 nuestros estudiantes estarán gustosos de venir a trabajar con los niños de aquí,
163 que se evidencie que la universidad de Cuenca esta trabajando con la alcaldía.
164 **CONCEJAL PATRICIO NAULA:** he escuchado lo que ustedes nos han
165 planteado, como es un proyecto que va englobado, varias parroquias, en este
166 caso: Ricaurte, Valle, Turi, Sinincay, Baños, que son de Cuenca, a su vez Susudel
167 y Oña, de las instituciones educativas, por Susudel estaríamos hablando por tres,
168 aquí, mucho más de tres, porque hay otras comunidades. Cómo solucionarán,
169 si el objetivo es 200 niños que van a ser diagnosticados, si una vez detectado
170 esto, a niños que tienen ese tipo de problema, cómo van a ser atendidos,
171 tenemos 4 periodos, ciclos de la universidad, como van hacer después de
172 diagnosticar, creo que van a tomar a todos los niños de entre estas edades,
173 luego tenemos una lista de todos los que tienen problemas, y luego cual va a
174 ser el trabajo, que van a hacer con ellos en el primer, segundo, tercer y cuarto
175 periodo, al final van a dejar informes; para intervenir, alertar a los padres,
176 también va a haber una intervención en los casos que lo ameritan, y salen más,
177 cómo se va a trabajar, aquí en Oña, hasta cuántos podemos. Luego es un tema
178 más interno con el municipio, hablamos de un aporte, aunque dicen
179 infraestructura, personal técnico, y movilización a dónde, de ustedes
180 internamente, el valor monetario que nos corresponde. **MGTR. VELÉZ:** las
181 primeras fases, son de evaluación en las tres áreas de los pequeños, nosotros
182 también tenemos que llegar a esas instituciones educativas, y las educadoras son
183 las que más conocen a los pequeños, que puedan detectar esos problemas,
184 nosotros empezaremos en base a ello, evaluamos de forma individual las veces
185 que vengamos de acuerdo a la planificación en las instituciones; tenemos el
186 listado que nos ha enviado la coordinación zonal de educación, hemos pensado
187 en empezar desde las instituciones más cercanas al casco y luego continuar.
188 Cuando hemos detectado a los niños, debemos hacer la intervención, vamos

189 hacer planificaciones, semana tras semana, intervenimos, como es comunidad,
190 tal vez en forma de grupos, porque vamos a venir un grupo de atención de 8
191 personas, si detectamos casos más severos, vamos hacer el informe más
192 individualizado. A partir de estos, empezamos con las derivaciones, si
193 detectamos niños que tengan dificultades graves de comunicación, a partir de
194 problemas sensoriales, como la auditiva, mal formaciones, síndromes, etc.,
195 podríamos con esa base, hacer nexos o derivaciones, y con los otros niños,
196 directamente en la unidad educativa. Por ejemplo, pacientes que tengan
197 problemas sensoriales, con problemas auditivos, ahora no esta presupuestada
198 para hacer la adaptación auditiva, puede llegar a futuro, **CONCEJAL PATRICIO**
199 **NAULA:** tenemos detectados, 5, 10 personas, que necesitan esos equipos. El
200 informe, el diagnóstico nos daría un camino claro, para que las propias
201 instituciones podrían intervenir buscando un financiamiento para la adquisición,
202 para tratar el problema que ha sido detectado, para la final llegar a dar una
203 solución. **MGTR. VELEZ:** si siempre, en un 100%, si tenemos detectado un niño
204 de 4 años, detectamos un problema en el habla, nosotros vamos a intervenir
205 sobre el niño. A futuro vamos hacer una reevaluación, del impacto, cuáles son
206 los avances que ha tenido el niño, y obviamente ya superado, la idea es que
207 supere. Si hay problemas más severos auditivos, si es necesario el tema de
208 adaptación; tal vez, si le niño nunca se ha hecho una evaluación auditiva, y
209 tenga problemas en la comunicación y no sabemos por qué. **MGTR. MARÍA**
210 **BELÉN:** si se detecta la pérdida auditiva, en ese caso hablábamos con el señor
211 alcalde, de tener una lista de niños, que tengan problemas audiológicos, y poder
212 ver un convenio con casas auditivas para una compra de ayudas auditivas, de
213 audífonos, porque eso sí es importante aclarar que dentro de nuestro proyecto
214 no está el beneficio de dar el audífono. **CONCEJAL PATRICIO NAULA:** eso
215 esta claro, por eso quiero llegar a ese tema, ustedes hacen el diagnóstico que es
216 muy importante, nos van a dejar una lista de los niños que han encontrado
217 problema en su habla en su escucha, de los cuáles a estos hemos podido
218 ayudarles, han mejorado, pero tal vez, estos casos de 5, 10, ya son más severos,
219 tenemos que buscar una solución y es muy importante para su familia, por que

220 a su vez su familia busque adquirir esos mecanismos. O hacer unos convenios
221 con las casas salud, o que instituciones pueden intervenir en estos casos ya con
222 recurso económico, para la adquisición de estos instrumentos para poder hacer
223 llegar hacia ellos. Si en Oña, hay un x número, van a ser tomados todos en
224 cuenta o hay un número tope. **MGTR. LUIS ANTONIO VÉLEZ:** eso es muy
225 difícil determinar un número, en ese sentido no vamos a dejar cerrada la puerta
226 para los otros niños que necesiten, como decía es la base, podríamos trabajar
227 con una segunda fase de alguna manera para que todos sean evaluados, en una
228 intervención o al menos en una valoración. Estamos sentando las bases de un
229 proyecto que se pueda convertir a futuro. Si sé que es muy difícil con el tema
230 logístico llegar a todos, tenemos que buscar los recursos, no tenemos las
231 variables para decir quienes van a ser intervenidos y quienes no. Pero ya
232 tenemos una base de datos, las instituciones detectadas, podríamos acercarnos
233 a las escuelas y ver en cuales hay más problemas y trabajarlo posteriormente,
234 todo va a depender de las primeras detecciones. **CONCEJAL PATRICIO**
235 **NAULA:** si voy a profundizar en esto, porque, ahí nos está diciendo, que, si
236 tenemos varios casos, con todas las otras parroquias, llegamos a un monto de
237 200, si va a haber el tema de priorizar, porque no se va a poder abarcar a
238 todos, por el tema logística, cuantos van a ser atendidos en el cantón Oña.
239 **VICEALCALDESA LORGIA MORALES:** Un cordial saludo, mi consulta es, en el
240 cantón Oña, a qué parroquias se va a dar la atención, a las dos parroquias, a
241 todas las instituciones educativas de las dos parroquias. **MGTR. LUIS ANTONIO**
242 **VÉLEZ:** creo tenemos una base de datos de unas 20 instituciones educativas,
243 sería de iniciar con la que mayor número tienen de alumnos, todo va a
244 depender el acuerdo al que nosotros podamos llegar, necesitamos del equipo
245 que conozca, de ustedes básicamente, para llegar a esas instituciones. Escucho
246 Rodeo, y si no estaba en nuestra planificación, es prioridad. **VICEALCALDESA**
247 **LORGIA MORALES:** sería importante, que se considere todos los centros para
248 poder hacer un barrido y obtener datos reales, de niños que puedan padecer
249 esta patología. Tenemos en el área rural niños que salen del programa los tres
250 años y no ingresan inmediatamente a los centros educativos, esperan uno o dos

251 años de ingresar a las escuelas rurales, por lo que ahí no tienen educación inicial
252 uno, dos, se ha considerado esta variante. **MGTR. LUIS ANTONIO VÉLEZ:** ellos
253 no estarían escolarizados, tendríamos que llegar a trabajar con las familias, para
254 que, en la planificación, los lleven a las unidades educativas y ahí poderles
255 intervenir en ese sentido, la idea, que, a partir de la sociabilización, poder hacer
256 una reunión con todos los directores de las unidades educativas, para saber
257 cuales son los casos puntuales. Los niños de esa edad, que forman parte de una
258 comunidad, y van a formar parte de una institución, es obvio que podrían tener
259 acceso al servicio. **VICEALCALDESA LORGIA MORALES:** cómo se considera el
260 aporte económico que haría el GAD, es a través del apoyo de la logística, el
261 transporte. **MGTR. LUIS ANTONIO VÉLEZ:** justamente hay una carta intención
262 en el que planteo hace varios meses, en los cuales se habla de transporte, más
263 por el hecho, de Cuenca al cantón Oña, y a la comunidad como tal, y de ahí el
264 tema insumos no está planteado. **CONCEJAL PATRICIO NAULA:** estamos
265 hablando que hay un tope, aquí en Oña, somos de 20 a 25 unidades educativas,
266 entre unidocentes y las normales, creo que es muy importante sacar esa nómina,
267 ese número, de niños y niñas que tienen ese tipo de problemas, hacer un barrido
268 a todos, muy bien, llegar a las comunidades es complicado, tendríamos que
269 trabajar de otra manera, traerles a las unidades educativas, de ahí para saber
270 cuantos hay y poder priorizar. Cuantas horas a la semana, van atender, saber
271 cual va a ser su trabajo en este sentido. **MGTR. LUIS ANTONIO VÉLEZ:** la
272 propuesta es trabajar con niñas y niños de instituciones educativas rurales, más
273 no niñas y niños de las parroquias rurales, cuando les pase el proyecto ustedes
274 van a ver que son 12 instituciones educativas, que se plantea en el proyecto. No
275 estamos cerrados a no atender a los demás, primero vamos a iniciar con las
276 instituciones educativas, priorizando y luego dar atención a los demás. Otra
277 opción es trabajar con todos los líderes comunitarios, una jornada un sábado
278 vamos allá, sería como nuevo proyecto. En las planificaciones, trabajamos con
279 preplanificaciones, ya inició, son 16 semanas, vamos por la cuarta semana va ha
280 depender del ciclo académico, porque, los niños salen en junio, la idea es llegar
281 a un acuerdo con las unidades educativas; para en julio también poder dar



282 atención. **ALCALDE:** sigamos. **SECRETARIA: CINCO:** Lectura y aprobación del
283 acta de la sesión extraordinaria Nro. 08-2025 celebrada con fecha 14 de abril
284 de 2025. **VICEALCALDESA LORGIA MORALES:** de mi parte, pedir si se puede
285 redactar de una forma diferente, en las actas se ve una redacción de forma muy
286 textual, a veces no se le encuentra el sentir de lo que se ha tratado en sesión.
287 **ALCALDE:** la parte de la redacción del acta, es un trabajo, de concentración,
288 deje alguien en secretaría y usted tómese el medio día para que redacte el acta,
289 eso es parte de su trabajo. Someta a votación. **SECRETARIA:** se somete a
290 votación el acta con las observaciones realizadas en el tipeo y en la redacción,
291 si están de acuerdo compañeros pueden alzar la mano derecha de forma
292 unánime para aprobar la referida acta. Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales: A
293 favor. Concejal Patricio Naula: a favor. Concejal Oscar Patiño Mendieta: a
294 favor. Concejala Denisse Muzha: a favor. Concejal Salustino Ramón: a favor.
295 Señor alcalde Eddy Erráez Donaula: a favor. El honorable concejo municipal
296 aprueba de forma unánime la mentada acta. **ALCALDE:** ya, vamos al siguiente
297 punto. **SECRETARIA: SEIS:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria
298 Nro. 050-2024 celebrada con fecha 23 de diciembre de 2024. Vicealcaldesa
299 Abg. Lorgia Morales, reitero mis observaciones anteriores. **CONCEJAL**
300 **PATRICIO NAULA:** en unas líneas, no es mi intervención, es intervención del
301 concejal Oscar. **ALCALDE:** someta a votación. **SECRETARIA:** se somete a
302 votación el acta con las observaciones realizadas en el tipeo, en la redacción y
303 en las líneas que corresponde al otro concejal, si están de acuerdo compañeros
304 pueden alzar la mano derecha de forma unánime para aprobar la referida acta.
305 Vicealcaldesa Abg. Lorgia Morales: A favor. Concejal Patricio Naula: a favor.
306 Concejal Oscar Patiño Mendieta: a favor. Concejala Denisse Muzha: a favor.
307 Concejal Salustino Ramón: a favor. Señor alcalde Eddy Erráez Donaula: a favor.
308 El honorable concejo municipal aprueba de forma unánime la mentada acta.
309 **ALCALDE:** continúe. **SECRETARIA: SIETE:** clausura de la sesión. **ALCALDE:**
310 queda clausurada la sesión. **SECRETARIA:** señores concejales a las 12h15 se da
311 por clausurada la sesión.

Atentamente,

Lic. Eddy Erráez Donaula
Alcalde del cantón Oña.

Abg. Ruth Yanza Bueno.
Secretaria General y de Concejo
Municipal.

312